

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12654 *Resolución de 18 de noviembre de 2013, del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 147, de 15 de noviembre de 2013, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Técnico Medio, personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

2 plazas de Vigilante, personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se han publicado las bases generales que regulan este proceso selectivo en el Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas número 161, de 19 de diciembre de 2012.

Estas plazas están afectadas por un proceso de estabilización y consolidación de empleo temporal estructural.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, en el tablón de anuncios de la Corporación, en las oficinas de atención al ciudadano del Cabildo Insular de Fuerteventura y en la página Web del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura <http://www.aguasfuerteventura.com/>.

Puerto del Rosario, 18 de noviembre de 2013.–El Vicepresidente, Manuel Miranda Medina.